

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVII - Núm. 16.461

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Sábado 10 de Septiembre de 1938

REDACCION Y TALLERES  
Barruete, 1-3, Pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## El frente enemigo del Ebro ha sido roto en varios puntos quedando en nuestro poder cinco líneas de fortificaciones rojas

### Cuartel General del Generalísimo

#### Sección de información.-Estado Mayor

##### Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy

En el sector del Ebro también hoy se ha avanzado nuestra línea, venciendo en todo el frente la resistencia de los rojos.

En algunos puntos, no sólo se ha roto el frente enemigo, sino que se ha profundizado notablemente en su organización defensiva, quedando en nuestro poder cinco líneas de fortificaciones, causando a las fuerzas rojas enorme cantidad de bajas y haciéndoseles muchos prisioneros. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**—En la noche del 7 al 8 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Garraf y las fábricas de material de guerra de Blanes y del norte de Villanueva, y en la noche última, los objetivos militares del puerto de Almería. Hoy ha sido derribado en combate aéreo un avión rojo tipo Boeing. Salamanca, 9 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Una gran extensión de terreno ha sido conquistada como consecuencia de la operación envolvente de ayer y del corte verificado en las líneas enemigas del Ebro

(CRONICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA FARO EN EL FRENTE DEL EBRO.)

El denominado Ejército rojo, ha sufrido más transformaciones que el alma del mismísimo Confucio. La política acomodaticia del Comité revolucionario de Madrid, Valencia, Barcelona, abre la mano para que cada cual se organice a su gusto y sugieren los batallones de Dimitroff, La Pasiónaria, Balas Rojas, Thaelman, Durruti, etc., brigadas rebautizadas con los nombres más prestigiosos de la zoología internacionalista.

La masa informe de combatientes marxistas se la denominó primero "Milicia Antifascista", luego "Ejército del pueblo", más tarde "Ejército republicano" y, por último, o sea ahora, "Ejército Español".

Esto último es lo que empleaba ayer el locutor de Radio Madrid en la lectura del Parte Oficial en el que a falta de noticias de más interés dedica a las mesnadas rojas unas cuantas frases de lirismo trasnochado.

Tantos y de tal calibre fueron los desastres recogidos por estas fuerzas en las filas marxistas que tuvieron necesidad de recurrir a los "odiosos militares", suprimidos del mando por no injundir confianza. Así se engendró el Ejército rojo, cuyas hazañas guerreras todos conocemos y ahora, que es cuando mayor número de extranjeros cuentan entre sus filas, se ha convertido en "Ejército español".

Ellos, que aborrecen al Ejército español, por español y por ejército, que hicieron toda clase de bajezas para tritularlo, porque, le consideraban "enemigo del pueblo", que le llenaron de injurias y de insultos en

el Parlamento; los que no tienen para él más que palabras de escarnio, ahora se esponjan, tributándole elogios y alabanzas. Claro está que no sienten lo que dicen. Contra el ejército, como tal institución, siguen destilando odios. Detenidamente son sus enemigos más encarnizados, pero conviene airear esta ficción para reanimar la moral de esta caricatura de ejército que mantiene el fuego sagrado de la guerra, fuego que se extingue entre sangrantes derrotas.

Quiéren, remansar la orgía salvaje a que se entregaron las bandas de criminales que integraban sus batallones y dar la sensación de poseer un conjunto militar organizado. A este conglomerado de aventureros de las más diversas nacionalidades llaman Ejército español con cuya denominación se pretenden encubrir a las hordas de indecibles que tienen en su haber los crímenes más espeluznantes y los destrozos más criminales que se han cometido en España.

El auténtico Ejército español es el que acudilla el Generalísimo Franco, el que está reconquistando del dominio enemigo la mayor parte del territorio nacional.

En el frente es donde se aprecia la diferencia que existe entre estos dos ejércitos, entre el que lucha por España y el que combate contra España. Nosotros la queremos, una, grande y Libre, entera y sin mancillar; ellos la prefieren rota, ensangrentada y llena de deshonra. Es el juicio de Salomón que diviene cual es la verdadera y la falsa madre para convencerse de esto. Como digo anteriormente no hay sino más que acercarse al frente—y medir, si es posible, el entusiasmo, el

fervor, el heroísmo y la abnegación de los soldados que combaten a las órdenes de Franco y de sus prestigiosos Generales; la capacidad de mando y la energía sin tacha de sus oficiales que pasará a la Historia como ejemplo incomparable.

Sin querer vienen a nuestra memoria los Tercios inmortales de nuestra grandeza inmortal y sus capitanes Spínola, Verdugo, Leiva, Farnesio, Pescara y tantos otros. Lo mismo cuando se emplean a fondo para llevar a cabo una de las geniales concepciones tácticas que cuando, como hoy se dedican a operaciones de limpieza, reconocimiento y consolidación del terreno conquistado. Pero en uno y en otro caso van dejando pruebas de su sublime entereza y del encendido patriotismo que les anima.

Consecuencia de la operación envolvente de ayer y del corte verificado en las líneas enemigas en dirección al río nos dio la posesión

de una gran extensión de terreno, en el que se está realizando la magnífica labor de policía para recoger los grupos de milicianos que andan perdidos entre pinos y cañadas u ocultos en los cercados y casas de labor.

A pesar del mal tiempo se han adelantado nuevamente nuestras líneas y se han causado a las tropas marxistas gran cantidad de muertos. Continúa, pues la victoria de nuestras columnas hacia los objetivos finales de la campaña del Ebro, dando al enemigo terribles castigos.

En proporción a la resistencia opuesta ha sido el quebranto sufrido. Que esta ha sido grande nos lo dice el crecido número de bajas que se les ha hecho.

Mariano VILLENA

Una de las formas que pone de relieve tu servicio a España, es entregando la chatarra que posees.

## La actualidad en la zona roja

### En Barcelona se ha descubierto un nuevo truco para encubrir los asesinatos: los atropellos de autos

### Las checas barcelonesas han reanudado la campaña de registros e incautaciones

Peripatema.—De cómo en la zona roja todo se hace "por y para el pueblo", es una prueba el siguiente anuncio: "Colegio para niños y niñas de 4 a 10 años, con pensión 350 pesetas mensuales". Es fácil deducir que los niños acudirán a esta escuela. Los hijos de la aristocracia comunista que ha "amasado" el dinero destruyéndose los hogares hispanos.

Las checas barcelonesas han reanudado la campaña de registros e incautaciones, llevándose cuanto encuentran de algún valor.

Ultimamente se han incautado de un ático de la calle de Cortes, 27, propiedad de un alemán y de un alemán, 83; a José María Marqués y Eugenio Gómez, acusados de no haberse presentado a filas.

Un nuevo truco para encubrir

los asesinatos. Los atropellos de automóviles. Nuevamente aparecen en las calles de Barcelona cadáveres de gente asesinada por los "incontrolados" al servicio de la banda de Negrín. Recientemente ingresaron en el depósito del Hospital Clínico los cadáveres de dos hombres y una mujer.

Identificados por sus familiares resultaron ser Francisco Cogull Viñas, Miguel Soler Armegaza y Ana M. Font. Oficialmente se da la versión de que murieron atropellados por un automóvil que desaparecieron al dejar rastro.

En Cataluña está próxima a desaparecer la riqueza forestal. Estos días numerosos incendios, intencionados, han asolado los bosques y además, según declaración de Vázquez Humasqué, "elementos más ajenos a sus intereses personales

que a los generales, se dedican a una tala despiadada de árboles en las montañas catalanas".

\*\*\*

—El Comité Negrín pretende sincerarse en el exterior, diciendo que los atropellos y crímenes de que se les acusa son un ardor de la propaganda "fasciosa", pero sus mismos colaboradores se encargan de ponerle en evidencia. Fronjós, destacado comunista catalán, en el Congreso de los siderúrgicos celebrado en Barcelona, se ha referido al exterminio de los patronos de las industrias catalanas en su discurso, justificando el por qué de su reuñón. "Desaparecida la clase patronal, quienes tienen que rendirse son los obreros encargados de continuar la guerra".

"Ni alabanzas ni injurias; sólo la verdad en HAZ"

## Banco de España PALENCIA

SE RUEGA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE TENGAN SU RESIDENCIA EN ESTA PLAZA O EN LOCALIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DE SU DEMARCACION, SE SIRVAN PARTICIPAR POR CARTA A LA SECRETARIA DE ESTA SUCURSAL, EL NUMERO DE ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA DE QUE SON PROPIETARIOS; SI TIENEN O NO EN SU PODER EL EXTRACTO DE INSCRIPCION CORRESPONDIENTE, ASI COMO TAMBIEN LAS SEÑAS DE SUS DOMICILIOS, PARA LA NOTIFICACION DE LOS ACUERDOS QUE EL BANCO ADOpte Y PUEDAN INTERESARLES EN SU CALIDAD DE TALEs ACCIONISTAS.

PALENCIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1938.—TERCER AÑO TRIUNFAL.  
EL SECRETARIO,  
PASCUAL DE LA RIVA

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A PARTIR DEL PROXIMO LUNES, DIA 12 DEL ACTUAL, Y EN EL DOMICILIO DE LA CAMARA, (D. JUAN DE CASTILLA 5 Y 7), EN LAS HORAS DE 10 A LAS 13 POR LA MAÑANA; Y DE LAS 16 A LAS 18 POR LA TARDE, SE REALIZARA LA COBRANZA A TODOS LOS PROPIETARIOS DE LA CAPITAL, DE SUS CUOTAS ORDINARIAS COMO ASOCIADOS DE LA CAMARA; Y DE LA CUOTA DE LA DERRAMA O PRORRATOS DE RENTAS CONDONADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL DECRETO DE EXENCION DE ALQUILERES, (SOLDADOS, MILICIANOS Y OBREROS EN PARO QUE DISFRUTAN DE VIVIENDA GRATUITA), CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO CORRIENTE.

EL PLAZO DE RECAUDACION VOLUNTARIA TERMINARA EN FIN DEL PRESENTE MES, PASADO EL CUAL COMENZARA LA DE EJECUTIVA A DOMICILIO CON EL RECARGO REGLAMENTARIO.  
PALENCIA, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1938.—III AÑO TRIUNFAL.  
EL PRESIDENTE,  
CARLOS MARTINEZ DE AZCOTIA



EL JOVEN

## VICTORINO DIEZ RUJAS

Camisa Vieja de Falange, Jefe de Centuria, Sargento de la 2.ª Bandera Palentina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S

Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente

el día 5 de Septiembre de 1938

a los 33 años de edad

D. E. P.

Su apenada madre Felisa Rujas y Rujas; hermanos Godofredo, Eumenio, Alférez provisional de Regulares (en el frente), Horacio, Trifina y Warinka; hermana política Vicenta Inclán Bravo; sobrino José Antonio; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.



Primer aniversario del señor

D. MARIO CALDERON SANCHEZ

Teniente de Caballería

que dió su vida por Dios y por la Patria

el día 11 de Septiembre de 1937

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de la Concepción Jaquotot; hijos María de la Concepción, Mario, María del Carmen y José Antonio; madre, hermanos, hermanos políticos, abuela, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle desde las diez hasta las once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO OLVIDE ESTA FECHA:  
17 DE SEPTIEMBRE

El Cuadro Artístico del S. E. U  
en el Salón Novedades!

"Los asistentes", la más graciosa obra de Melitón González, interpretada maravillosamente.

Gloria Martín, excelente pianista.

Carmen Rodríguez, en sus selectas canciones.

Y la Presentación ante el público palentino de la maravilla del arte, Josefina Sánchez, en los bailes españoles y danzas clásicas.

Como fin de fiesta, UNIFICACION, el bello poema de "El Futigativo".

Sindicato Provincial de Ganadería.

Sección productos lácteos y Derivados

Por la presente se convoca a todos los productores Lecheros Sindicados en esta C. N. S., para que acudan a las oficinas de la Delegación Sindical Provincial (Mayor 244), el próximo lunes, día 12 a las doce de la mañana, a fin de informarles de interesantes asuntos relacionados con el abastecimiento de piensos en nuestra capital.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Palencia, 8 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

# La vida en la ciudad Delegación de Hacienda

## Pósito de Palencia

Fundación de D. Juan de Castilla

Se facilitan préstamos para atender a las faenas de recolección de la uva y sementera de cereales, con garantía hipotecaria o personal, con el interés anual del cinco por ciento y plazos de amortización hasta diez años.

En estos préstamos, que están exceptuados del pago de derechos reales, no interviene el Notario público, ya que las escrituras las autoriza gratuitamente el secretario del Ayuntamiento.

Las operaciones se tramitan con facilidad y rapidez. Informes en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

Palencia, 7 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El alcalde.

## RADIO PALENCIA

Programa para el domingo día 11 de septiembre de 1938

Dos tarde: Emisión de sobremesa. Noticias de actualidad. "Carretera de Avilés", canto asturiano. "La Santa Misa en el frente", artículo de Teófilo Ortega, por "Mozos". "Añadida", canto asturiano. La poesía diaria: "Diligencia de Carmona" F. Villalón, por "Mozos". "Marina", selección, cantada por M. Flea. (Arrieta). Cartelera de espectáculos. "El último Romántico" (canción de Encarna). S. P. Carpio.

Dos y media: Radio Nacional de España en su emisión de ondas animadas.

Tres: Música dedicada a nuestros Heridos.

Siete y media: Música variada.

Ocho: Noticias de esta Jefatura. Noticias locales e internacionales.

Diez y media: Música selecta.

Once menos cuarto: Radio Nacional de España.

Doce: Cierre estación.

Programa para el lunes día 12

Dos tarde: Emisión de sobremesa. Noticias de actualidad. "La Leyenda del beso", intermedio, "Oración por los pobres caminantes de España", artículo de Alonso de Palencia por "Mozos". "A las tres de la mañana", vals. La poesía diaria: "La vuelta de los vencidos", Oteya. "Los de Aragón", selección, "Cartelera de espectáculos". "Princesita" y "Ay Ay Ay", cantadas por Emilio Vendrel.

Dos y media.—Radio Nacional de España.

Tres.—Música variada dedicada a nuestros Heridos.

Siete y media.—Música variada.

Ocho.—Notas de esta Jefatura, locales e internacionales.

Diez y media.—Música selecta.

Once menos cuarto.—Radio Nacional de España.

Doce noche.—Cierre estación.

Palencia, 10 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Delegado Artístico de Radio, Mozos.

"La juventud no miente; la juventud escribe en HAZ"

## Palencia

### Un hurto

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Mariano Marcos Santos, de 33 años, domiciliado en la calle Mayor, número 125, denunciando que del portal de su domicilio le ha sido sustraída una rueda de bicicleta valorada en 75 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para descubrir al autor del hurto.

La milicia y el trabajo son ya otra vez fuente primera y mejor de aristocracia.

Comisión provincial de incautación de bienes

A todos los que hayan realizado ingresos de deudas declaradas ante esta Comisión, se les advierte la obligación en que se hallan de presentar los resguardos justificativos del ingreso, facilitados por el Banco de España, en la Delegación de Hacienda (Negociado de Utilidades), para ser canjeados por la carta de pago, en la inteligencia de que transcurrido el plazo de diez días con ese objeto se deíza, serán sancionados severamente los que no lo verifiquen.

Palencia, 10 de septiembre de 1938 —III Año Triunfal.

El gobernador civil-presidente, Alfredo Arellano.

GAFALLENTE despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

VIDA RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Día 11 de septiembre: Dominica XIV de Pentecostés.

A las siete, siete y media y ocho y ocho y media misas rezadas con lectura y explicación del santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, explicando el santo Evangelio el M. I. Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del santo Evangelio por el M. I. Sr. Magistral.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

EN SAN MIGUEL

Mañana, domingo, último día de la novena a la Santísima Virgen de la Salud, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes: a las ocho, misa de comunión; a las ocho y media, misa en la capilla de Lourdes; a las nueve, misa parroquial, cantada por los alumnos de las Escuelas y Colegios, con explicación del Evangelio.

A las once, misa con asistencia de las autoridades y damas enfermeras de la Cruz Roja. Al terminar la misa se hará la novena.

Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios del Novenario y sermón por don Julio Ruiz, coadjutor de la parroquia.

Por los heridos y enfermos de la guerra, por los que luchan expuestos al peligro de la muerte y de las inclemencias del tiempo, pidamos todos los palentinos a la Virgen de la Salud en este día de oración por los que sufren.

Mañana, día 11, celebra sus cultos mensuales la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, con misa de Comunión, a las 8 y media en su artístico altar.

Por la tarde, el Ejercicio de costumbre, al mismo tiempo que la novena a Nuestra Señora de la Salud, que con tanto esplendor se viene celebrando.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO

Celebrará su fiesta mensual el domingo, día 11, con misa y comunión, a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, se expone S. D. M., rezo de la Corona Franciscana, Plática sobre la Regla de la Orden Tercera, y después de la Reserva se hará la Procesión del Córdón.

SAN PABLO

Segundo domingo. Cofradía del Nombre de Jesús y de la Beata Ineida.

A las ocho y media, misa de Comunión en el altar de la Cofradía.

Por la tarde, a las siete y media, exposición estación, rosario, plática por el M. R. P. Superior, reserva y procesión por el interior de la iglesia.

Misas a las seis y media, siete, ocho, ocho y media y nueve.

## SUCESOS LOCALES

Un hurto

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Mariano Marcos Santos, de 33 años, domiciliado en la calle Mayor, número 125, denunciando que del portal de su domicilio le ha sido sustraída una rueda de bicicleta valorada en 75 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para descubrir al autor del hurto.

La milicia y el trabajo son ya otra vez fuente primera y mejor de aristocracia.

Comisión provincial de incautación de bienes

A todos los que hayan realizado ingresos de deudas declaradas ante esta Comisión, se les advierte la obligación en que se hallan de presentar los resguardos justificativos del ingreso, facilitados por el Banco de España, en la Delegación de Hacienda (Negociado de Utilidades), para ser canjeados por la carta de pago, en la inteligencia de que transcurrido el plazo de diez días con ese objeto se deíza, serán sancionados severamente los que no lo verifiquen.

Palencia, 10 de septiembre de 1938 —III Año Triunfal.

El gobernador civil-presidente, Alfredo Arellano.

GAFALLENTE despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

VIDA RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Día 11 de septiembre: Dominica XIV de Pentecostés.

A las siete, siete y media y ocho y ocho y media misas rezadas con lectura y explicación del santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, explicando el santo Evangelio el M. I. Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del santo Evangelio por el M. I. Sr. Magistral.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

EN SAN MIGUEL

Mañana, domingo, último día de la novena a la Santísima Virgen de la Salud, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes: a las ocho, misa de comunión; a las ocho y media, misa en la capilla de Lourdes; a las nueve, misa parroquial, cantada por los alumnos de las Escuelas y Colegios, con explicación del Evangelio.

A las once, misa con asistencia de las autoridades y damas enfermeras de la Cruz Roja. Al terminar la misa se hará la novena.

Por la tarde, a las siete y media, los ejercicios del Novenario y sermón por don Julio Ruiz, coadjutor de la parroquia.

Por los heridos y enfermos de la guerra, por los que luchan expuestos al peligro de la muerte y de las inclemencias del tiempo, pidamos todos los palentinos a la Virgen de la Salud en este día de oración por los que sufren.

Mañana, día 11, celebra sus cultos mensuales la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, con misa de Comunión, a las 8 y media en su artístico altar.

Por la tarde, el Ejercicio de costumbre, al mismo tiempo que la novena a Nuestra Señora de la Salud, que con tanto esplendor se viene celebrando.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO

Celebrará su fiesta mensual el domingo, día 11, con misa y comunión, a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, se expone S. D. M., rezo de la Corona Franciscana, Plática sobre la Regla de la Orden Tercera, y después de la Reserva se hará la Procesión del Córdón.

SAN PABLO

Segundo domingo. Cofradía del Nombre de Jesús y de la Beata Ineida.

A las ocho y media, misa de Comunión en el altar de la Cofradía.

Por la tarde, a las siete y media, exposición estación, rosario, plática por el M. R. P. Superior, reserva y procesión por el interior de la iglesia.

Misas a las seis y media, siete, ocho, ocho y media y nueve.

## Delegación de Hacienda

Declaraciones de Deuda

Se pone en conocimiento de Bancos y particulares que se admiten y tramitan también las declaraciones que correspondan a depósitos indistintos en los que algunos de los titulares se halle en zona no liberada.

Inscripciones nominativas

Se presentarán también declaraciones en la misma forma y en los mismos modelos oficiales que los títulos, debiendo ir firmadas por los titulares o por el representante legal en los casos de personas jurídicas, rechazándose de plano las que se presenten firmadas por apoderados y aquellas en que se engloben inscripciones de distinta pertenencia o de distinto vencimiento para el pago de intereses.

Inspección de tributos

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda ha enviado para su publicación el "Boletín Oficial" de la provincia la siguiente circular:

Viene verificándose en esta provincia, por el personal técnico y diplomado de esta Delegación, y, a fuer de sinceros, hemos de decir que si bien los resultados que viene ofreciendo son satisfactorios, evidenciando también que, como las avanzadas de la Administración, como son los inspectores, no vayan a buscar a los contribuyentes, es raro el que avance hacia ella solicitando ponerse en legal situación con el Fisco.

Tienen, todos, perspicacia para elegir negocios a qué dedicar sus actividades; más, pocos los que cumplen lo de ir a tributar convenientemente, olvidando que el desconocimiento de las leyes, no excusa su cumplimiento, de ahí que las lamentaciones sean tantas cuando al llevarles a tributar, que no es más que poner en práctica lo de "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" lo que se los diga que tienen que pagar a la Hacienda les parece mucho.

La Circular de la Dirección general de Rentas públicas de 25 de mayo de 1927, al estimular el celo de los Delegados de Hacienda para que la inspección de los tributos sea constante, tiene un especial cuidado en recomendar que la acción investigadora sea de atracción de enseñanza cordial, educadora sin pedantería, ni rigor, por ser el mejor, más sabio y eficaz camino a seguir para la aplicación de las leyes y reglamentos, con un criterio amplio e inteligente, que permita, sin salirse jamás de su espíritu, proceder justa, equitativa y humanamente, porque es indudable que un estrecho rigorismo legal, en materia de tributación, es el mejor acicate de la defraudación.

El ideal a perseguir por la Inspección, es que nadie de los sujetos a tributar, deje de hacerlo, aun que para ello lo primero, lo imprescindible, sea "que pueda", pues donde la cuota a percibir sea notoriamente superior a la capacidad económica del contribuyente, la Inspección no debe cerrar los ojos y aplicar la letra de un artículo, si no poner a contribución su inteligencia y conocimiento de los reglamentos, para encontrar clasificación apropiada a sus medios y circunstancias.

Es más provechoso para el Fisco no aparecer como inhumano, por lo que respecta al orden moral, y por lo que al económico hace, es preferible que perciba una cuota baja, si es fiel reflejo de una industria pobre, que no percibir ninguna por si por haber tratado de que fuera elevada, se ahogó la industria, o tributo sólo corto periodo de tiempo.

Bajo esos auspicios salen los inspectores del tributo al frente de los cuales se halla mi autoridad a ponerse en contacto con los contribuyentes, entre los que no deja de haber defraudadores contumaces y hasta pueblos que se consideran cantones independientes, exentos de cumplir sus deberes tributarios.

Suele, además, ser tan efímera la actuación de los funcionarios que se desplazan a llevar a cabo ese elevado cometido, que numerosas veces se repite el caso de desaparecer de las matriculas los industriales a ellas llevados por la oportuna invitación, siguiendo ejerciendo el negocio que estuviera sustraído a la tributación y como eso es antipatriótico, si de por sí no fuera incorrecto e irrespetuoso, el Delegado que suscribe, que ya tiene que tener importancia el asunto de que esta Circular se ocupa, para salir de su voluntario retraimiento, de la penumbra en que su vida se desenvuelve, no terminará estas líneas sin advertir que si bien es cierto que en cuantas visitas de inspección del tributo se giren, no ha de perderse de vista los objetivos que con tanto relieve pone ante los ojos de los inspectores; les ordenará, también, sean inexorables con quienes burlesco su acción y si en sus actuaciones descubren bajas falsas, que no sólo apliquen la ley a los contribuyentes que las suscriban, si no que a los alcaldes, por la complicidad que representa el haber consentido, siendo así que por lo que hace a la contribución Industrial, son los repre-

sentantes en los pueblos de esta Delegación; el clandestino ejercicio de la industria de que se trata, no cuenta por los inspectores, si los contribuyentes que por invitación recienidos, pues de serio, o no haya de dárseles es distinto.

Cuantas quejas puedan tener las autoridades municipales, por donde hayan actuado los inspectores, como los contribuyentes, pueden decir a esta Delegación, bien seguros de que serán atendidas, de que se estudias sin apasionamientos, de modo más concienzudo, para resolver lo que en justicia proceda.

Finalmente, voy a dirigir una recomendación muy encarecida a todos los contribuyentes, para que dentro a esta Circular, y es que nunca firmen su conformidad en las actas, si no consta en ellas, en su descargo hayan aducido, por las actas han de reflejar fielmente lo que una y otra parte tengan que exponer.

Las circunstancias que actualmente atraviesa nuestra amada Patria, deben movernos a decir con más entusiasmo que nunca: ¡Viva España! ¡Arriba España! pero que no sean sólo los labios los que de ese modo expresen nuestro patriotismo, que nuestros actos descubran con los más esplendidos fulgores, como el más cordial saludo a nuestro invitado Caudillo, Franco, Franco, Franco; ¡Arriba España!

Palencia, 10 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda, Alejandro Font y Mendoza.

Gran lleno en el Triduo misional de Santa Teresita

Después del Santo Rosario, subió al púlpito el Misionero palentino P. Gerardo del Valle. Un sermón misionero. Su entusiasmo contagiado al público que le escuchaba electrizado. El amplio templo estaba atestado de gente.

La despedida de unos misioneros, dijo al principio, además de un contenido heroico, es una expresión del espíritu de la Iglesia, un resumen de la historia de España, una escena de la Palencia imperial.

Los envían Dios y la Iglesia a poderes soberanos, divinos. Los envía España, que mientras libera el patrio suelo de la opresión del patrio militante ruso con la punta de las bayonetas, extiende el imperio de Cristo en el mundo: infiel con la cruz de sus Misioneros. Los envía Palencia, cuando se trata de enviarlos al frente de batalla o al de evangelización.

Un bello motete eucarístico cantado de la Bendición. Y como remate de la fiesta el himno de Santa Teresita.

La Eucaristía y las Misiones, el primero en la misa de seis. La segunda misa y los infieles, el segundo en la de ocho.

En la fiesta de esta tarde se han decido y distribuirán las flores de Santa Teresita, que se espera que sean las devotas de la Santa.

Se invita a todas las Asociaciones a las misas de Comunión por las Misiones, que se celebrarán mañana en San Francisco, a las seis y media y a las ocho. Y se espera que el acto de la tarde, en el que el reverentísimo señor Obispo bendecirá el himno de los Crucifijos a los PP. Misioneros, que los darán después de besar a los fieles.

A la salida de la iglesia se tendrá un coro hablado misional.

EN SAN FRANCISCO

Semana de oración y penitencia. Septenario a Cristo Crucificado y a la Virgen de los Dolores.

Podemos adelantar nuevos datos sobre la semana de oración y penitencia por nosotros, por España, que se celebrará después del triduo que estamos celebrando por otros, por los infieles.

La Congregación de Cristo Crucificado y de la Virgen de los Dolores, a todos los fieles a echar mano a la oración y penitencia para obtener de Dios la victoria sobre nuestros enemigos, acciéndolo al septenario que ha organizado con este fin para la próxima semana.

Tendrá dos actos: el uno por mañana, por la tarde el otro. En la tarde, a las siete y media. Será importante es el de la mañana. Será el más

### Una orden del Ministerio de Hacienda

## El reintegro de instancias y demás documentos que se presenten en las Oficinas públicas

#### ORDEN RECTIFICADA

Im. Sr.: No obstante la claridad de los preceptos de la vigente Ley del Timbre, sobre reintegro de instancias y demás documentos que se presenten en las oficinas públicas, se han producido en algunas ocasiones y últimamente por la Orden de 18 de Marzo de 1937—es lo cierto que en la práctica siguen actuando en la práctica sin reintegro o con reintegro insuficiente, que producen efectos administrativos.

El quebranto que con ello se causa a los intereses del Tesoro, tanto como la necesidad de evitar abusos y negligencias incompatibles con las normas por que ha de regirse el Estado, exige una reiterada orden y ampliación de lo prevenido en los citados preceptos, que han de servir de base para aplicar con la máxima energía y ejemplaridad las sanciones oportunas conforme a la legislación vigente.

En atención a lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Las autoridades, Tribunales y oficinas públicas no admitirán en ningún caso, dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 219 de la Ley del Timbre, documentos que no estén debidamente reintegrados con arreglo a sus preceptos debiendo cuidar especialmente de que se cumplan las normas siguientes:

a) Las instancias o solicitudes dirigidas a las autoridades no judiciales y organismos administrativos de toda clase para que adopten alguna resolución incluso las que tengan forma de carta, se reintegrarán con el timbre de 1,50 pesetas por pliego si fuesen manuscritas; por hoja, si estuvieran escritas a máquina, y por página, si éstas excediesen de treinta y cinco líneas.

b) No se considerarán comprendidos en el apartado anterior los escritos de alzada o apelación, o nulidad, reposición y revisión o que se presenten en los distintos ramos de la Administración del Estado, Central, Provincial y Municipal, los cuales deberán reintegrarse por folio, hoja o página, conforme a la escala establecida en el artículo 108 de la Ley del Timbre, si la cuantía de la reclamación es estimable, pero sin que el reintegro pueda en ningún caso, ser inferior a 1,50 pesetas, debiendo utilizarse el timbre de 4,50 pesetas cuando tal cuantía sea inestimable.

c) Los documentos que acompañen a una instancia o reclamación deberán llevar el reintegro que les corresponda conforme a la

Ley del Timbre, siendo de 1,50 pesetas cuando se trate de copias simples de documentos que se obtengan para asuntos gubernativos, las cuales no podrán admitirse en ningún expediente extendido en papel común.

d) Todo documento en que oficial o particularmente se certifique sobre cualquier hecho o antecedente llevará timbre de 3 pesetas por pliego, hoja o página, según lo previsto en el apartado a), a menos que en la Ley tenga expresamente señalado un reintegro distinto.

e) A los efectos del cumplimiento de lo prevenido en el presente número, no se admitirán otras exenciones que las expresamente previstas en la Ley o en las disposiciones que la complementan.

Segundo.—Los funcionarios encargados de los Registros de admisión de documentos, cuidarán en el acto de la presentación de éstos de que queden inutilizados los timbres adheridos a los mismos, para lo cual deberá escribirse sobre ellos la fecha del documento en que se fijan, según previene el artículo 9 de la Ley y estamparse asimismo el sello de entrada del Registro u otro expresivo de la oficina de que se trate, precisamente sobre los timbres fijados en la primera página de cada escrito o grupo de escritos unidos entre sí.

El timbre de los documentos que expidan las autoridades y oficinas públicas, tales como certificaciones, títulos, patentes, etc., deberá ser inutilizado por el funcionario que haga entrega del documento en la forma prevista en el párrafo precedente.

Tercero.—Los documentos que se presenten sin reintegro o con reintegro insuficiente, se asentarán en los libros de los Registros, al solo efecto de interrumpir los plazos, si los hubiere, para formular la solicitud o reclamación de que se trate, pero no se les dará curso mientras no sea subsanada aquella omisión.

A tal fin, se concederá al interesado un plazo para verificar o completar el reintegro, haciéndolo constar por diligencia, que suscribirá el presentador del documento o reclamando dicho reintegro por medio de comunicación, si el documento se hubiere recibido por correo, según se encuentra establecido para las reclamaciones económico-administrativas en el artículo 21 del Reglamento de este procedimiento, y el trámite mencionado se consignará en el libro de entrada, así como

la indicación de estimarse el documento como no presentado, si transcurriere el plazo concedido sin haberse verificado el reintegro.

Cuarto.—Cualquier funcionario que en la tramitación de un expediente observe una omisión del impuesto del Timbre, deberá reclamar al interesado, por medio del Registro general de su oficina, los reintegros correspondientes, sin perjuicio de dar cuenta de la infracción al Jefe de la dependencia, quien ordenará se detenga la tramitación en tanto el reintegro no se verifique.

Quinto.—Los funcionarios que incumplan las obligaciones reiteradas en la presente Orden, incurrirán en las responsabilidades que determinan los artículos 219 y 223 de la Ley del Timbre, consistentes en una multa igual a la que corresponde a los primeramente responsables, conforme al artículo 220 de aquella, y, en su caso, en el reintegro que proceda.

La primera de dichas responsabilidades será exigida y percibida con independencia de la que corresponda a los contribuyentes, y aun cuando por no haber sido determinada la cuantía de la multa que éstos han de satisfacer tenga que fijarse en el expediente que se instruya al funcionario, a los efectos prevenidos en el citado artículo 223 de la Ley.

Sexto.—Las autoridades y funcionarios públicos, en general, tendrán presente que, conforme a lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley del Timbre, están obligados a poner en conocimiento de los Delegados de Hacienda de las respectivas provincias las infracciones del Timbre del Estado que adviertan.

Los Delegados de Hacienda y la Inspección Técnica del Timbre cuidarán de modo especial del exacto cumplimiento de lo prevenido en esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Burgos, 3 de septiembre de 1938.  
—III Año Triunfal.—Amado.  
Sr. Jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios.

## ¡Mediación, nunca!

No es la primera vez que ha sonado la palabra "Mediación". Los rojos la han lanzado aviesamente siempre que han atravesado una crisis de derrota y pesimismo, precisamente para levantar la decidida moral de su retaguardia que sólo en la posibilidad de una fórmula mediatizadora, ve la posibilidad de salvarse del naufragio definitivo y total que les amenaza.

Pero por lo mismo que es una fórmula que sólo puede interesar a nuestros enemigos ya derrotados, nosotros hemos de rechazarla con toda la energía de que somos capaces, hasta borrar el más leve vestigio de esa salida tartaforesca y criminal que tiende—ivano intento!—a malograr el triunfo de la España nacional, ya conseguida, y que nada, ni nadie, nos podrá arrebatara.

Sólo pueden concebir la idea de una mediación los rojos y sus aliados. Y quienes en nuestro campo puedan albergar una disparatada concepción del final de nuestra guerra victoriosa, deben ser calificados de servidores de nuestros enemigos. Así lo ha dicho, en diversas ocasiones el Caudillo con su voz autorizada. ¡Mediación nunca! ¡Victoria total por las armas o rendición sin condiciones de nuestros enemigos!

Que lo sepan los rojos y sus aliados del extranjero. Que lo sepan también todos los españoles para que no quepa lugar a equivocaciones. Una guerra victoriosa que ya está francamente decidida a nuestro favor, no puede tener otro final que la exaltación íntegra de todos los ideales que inspiran el glorioso movimiento y el aplastamiento total de los que integran la anti-España, situada al otro lado de las trincheras y manejada por un conglomerado monstruoso de masones y bolcheviques.

### U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago.  
Intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia Mayor pral. 28, bajo

### Mirando al pasado

## En el aniversario de los crímenes de Asturias rojo

Hace un año que los nacionales pisaron terreno de Asturias por la parte oriental. Acababa de incorporarse Santander a España, después de una ofensiva sin precedentes, y ya los soldados de Franco iban adentrándose por la tierra que Beramuno Tomás ensangrentara con sus crímenes. Los milicianos rojos corrían a la desbandada, sin que las terribles penas con que se castigaba la desertión, pudieran contenerlos. Hacínabábase en el Cuartel de Celorio, lugar de concentración de los fugitivos, de donde salían de nuevo para el frente, porque unos jefes con entrañas de monstruos les decían que tenían que morir. Y morían. Morían a millares infelices obreros, mientras en la retaguardia, "ellos" preparaban la fuga.

Dejaron atrás los nacionales pueblecitos asturianos situados en el límite de la provincia. Con sus casas en ruinas. Con las sombras dominantes de los mártires gloriosos.

Ya están en La Granja. Hermosa playa del Cantábrico que presenciando uno de los episodios más trágicos de toda la campaña del Norte. Aventuróse una camioneta cargada de falangistas en líneas enemigas. Cae prisionera. Y, los rojos dominados por el odio a España, sacrifican bárbaramente a unos treinta y tres camaradas nuestros que murieron con la gallardía de los héroes de antaño. Casi todos fueron enterrados vivos. Para que se cumpliera la consigna marxista: "Que no quede ni un solo "fascista" con vida".

La resistencia presentada por

los soviets era ya muy débil. La masa familiar y sin moral, replegábase sobre su impotencia con los ojos clavados en el mar. ¡El mar...! por donde esperaban insensatos que llegara una escuadra rusa con miles de combatientes en su ayuda.

Pero el mar, sólo sirvió para que pudiese escapar aquel ridículo Consejo de Asturias y León, que pocos días antes declaraba solemnemente:

"Podamos o no podamos, de aquí no hemos de movernos. Sabremos morir en nuestro puesto como corresponde".

Llanés, la primera villa importante que se unió a España, festejaba a los conquistadores. El grupo numeroso de mujeres presas, que quisieron los fugitivos volar con dinamita, lloraban de emoción por las calles de la que fué villa preferida de González Peña.

Ya fuera de la villa, y atados a un árbol, los cadáveres de dos falangistas que sufrieron el más refinado tormento.

Todo lo contemplaron con estoica resignación los soldados de Franco que, acuciados por un deseo de venganza justa, avanzaban a lo largo de la costa, dejando en cada una de las montañas de Asturias, el monumento perpetuo de una gesta incomparable.

JORGE JUAN  
(De la Agencia "Faro").

"HAZ es la revista del SEU, lee la y propágala, te lo exige el nacional-sindicalismo"

### La sesión de esta mañana en la Diputación

## Se acuerda solicitar un préstamo de medio millón de pesetas

Esta mañana celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación, bajo la presidencia de don Rodolfo Pérez de Guzmán y con asistencia de los señores Alonso, Cuenca, Molina, Villares y Del Val.

#### ASUNTOS DE TRAMITE

##### Oficina de Colocación

El secretario accidental y oficial mayor señor Isla, da cuenta de las disposiciones de la decena y en vista de una de ellas y de acuerdo con el Delegado de Trabajo, de cuya comunicación da lectura, se designa al presidente que cambie impresiones con el sobre la instalación definitiva de la Oficina provincial de Colocación Obrera, ya que el señor Guzmán fué nombrado de la Comisión reorganizadora, que va a reunirse en la próxima semana.

Se autoriza a la presidencia para entregar un donativo al Ayuntamiento de Bériz, con el patriótico fin de elevar en su cementerio un monumento a los héroes caídos en

el glorioso avance y toma de Bilbao.

Se agradece la invitación de la Cruz Roja, cuyos actos se celebrarán mañana en el Salón de actos de la Diputación.

Importan los gastos a prorroga de la Jura de la Bandera por los alt-reces, pesetas 1.227.

Hay un solo solicitante a la plaza de Cajista, y el Tribunal para el examen de aptitudes, se constituirá en breve.

Es trasladado a las órdenes del Jefe de la Sección local de Cuentas, el funcionario de Intervención don Angel Caballero, en vista del poco trabajo que hay en su negociado y hasta que la comisión acuerde lo contrario.

Se informa favorablemente el transporte de energía eléctrica desde la central de Viñalta al Manicomio de Varones.

Quedan aprobadas las entradas y salidas con los demás asuntos de Beneficencia, Hospital y Manicomios, todos de puro trámite.

Se autoriza al Director de la Beneficencia, doctor Cuenca, para que adquiera carbón haciendo uso de los dos ofertas presentadas, igualmente la carne y las legumbres, éstas pidiéndolas a la Junta de Abastos.

Es decretada la expulsión de dos asilados, uno de ellos anciano, por indisciplina, y para que sirva de ejemplo a los demás.

Se reanuda la concesión de beca al estudiante joven Luis Nozal, cuando se abran las Universidades.

Se autoriza a Recaudación la retirada de sumas de la cuenta corriente del Banco de España para devolver sus depósitos a los señores secudadores de la capital y provincia.

Importan las cuentas por suministros, pesetas 51.899,25.

#### OTROS ASUNTOS

##### La Diputación solicita un préstamo de medio millón de pesetas

Finalmente se acuerda, previos los informes oficiales favorables, solicitar en firme del Banco Castellano, la concesión de un préstamo de medio millón de pesetas, crédito amortizable en diez años y empleable si fuera necesario. A este objeto, se pedirá la oportuna autorización al Ministerio del Interior.

Y se levanta la sesión a las dos en punto de la tarde.

## VIDA MUNICIPAL

#### Poseción

Ante el señor secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ha tomado hoy posesión del cargo de jefe de la Guardia Municipal, don Norberto Morante Mantillo, que prometió cumplir bien y fielmente los deberes de su cargo, para el que como Mutilado de Guerra, ha sido nombrado por la Comisión Inspectora de Mutilados de Guerra de Palencia.

Reciba el señor Morante nuestra enhorabuena por esa distinción de que ha sido objeto en mérito al sacrificio que prestó en beneficio de la Patria española.

### Luis G. Monge de Medina

ABOGADO

Corredor de Comercio Colegiado

Sucesor de su padre (q. D. g.)

### Lucio Gonzalez E. de Medina

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los bancos de esta plaza.

Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

PIEZAS DE RECAMBIO para arados de todos tipos, cultivadores, gradas, sembradoras, segadoras, de alta calidad y bien terminadas. Arado de vertedera fija, giratorio, brabant, todos con vertederas de ACERO TRIPLEX "EL CIERVO", no pegan la tierra, siendo a su vez muy resistentes al golpe. Véase Vd. en la Casa de PABLO PINACHO, Alisal, 53.—Palencia.

PRESNAS para uva. Todos los tamaños, desde 345 pesetas. Sembradoras de 7 botas, tipo Empire. Gradas de ballestas. Inmejorables condiciones y precios. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres. Palencia.

DEPENDIENTE de escritorio, con algunos conocimientos de contabilidad, se necesita en los almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino.

CORRAL, se desea tomar uno en arriendo, para gallinas. Ofertas y condiciones, Plaza Lewin número 9, 3.º Palencia.

VACAS se vende una pareja, de labor, a toda prueba. Para tratar, Dehesa "La Cigüeña", Carrión de los Condes.

SE ARRIENDAN en Villoldo 120 obradas de tierra, de superior calidad y unos maguejos en plena producción; casa, era y palomar. Para tratar en Palencia, calle Marqués de Albaída, número 30: señor Cacho.

ALMACEN en renta, para tienda o cosa análoga, de bastantes dimensiones. Avenida de Valladolid, número 11. (Casa nueva) de S. Garrán.

VENTA DE CASAS, sitio céntrico. Informes. Mavor Pral. núm. 28.

"CITROEN" B. 12 y motor Hispano, 10 HP, adaptación industrial, vendo. Onésimo Redondo, antes Pedro Espina, 25. Garage.

SE VENDEN tres preciosas pieles de nutria, cazadas recientemente en las márgenes del río. Para verlas y tratar con el corresponsal de EL DIARIO, en Osorno.

CERTIFICADOS PENALES les sirve a vuelta de correo, la Agencia "CANO", domiciliada en Vitoria, calle de Calvo Sotelo, 2, 1.º, derecha, a reembolso, por nueve pesetas.

SE VENDE un motor seminuevo en perfecto estado. Para tratar con Melanio Sanzo, en Villada.

CHICO de 15 años, de inmejorables condiciones, se ofrece para Ultramarinos. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA una carnicería en la calle de los Pastores, con una venta de 300 pesetas diarias y se vende un caballo de 3 años, y 6 cuartos, enganchado. Informarán en la misma.

SE VENDEN dos novillas abogadas a parir y dos terneras. Informarán General Mola número 3. Palencia.

SE VENDEN 400 arrobas de uva, con derecho a lagar. Informes: Teófilo Calvo, en Castrillejo de la Olla.

SE TRASPASA la pescadería y frutería de la calle Mayor 217, por no poderlo atender. Informarán en la misma.

VAQUERIA se traspasa con seis vacas y buena clientela. Para informes en la Administración de este periódico.

SE VENDEN de 600 a 700 arrobas de uva superior. Para tratar con Lino de Hoyos, en Husillos (Venta Nueva).

### FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

JERONIMO ARROYO LOPEZ  
ARQUITECTO  
PALENCIA

Tubería de cemento centrifugado y apisonado  
PROYECTOS Y EJECUCION DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE POBLACIONES

FAROLAS J. A. L. A.  
PARA ALUMBRADO PUBLICO DE POBLACIONES Y FAROS. INSTALADAS EN VALLADOLID, SALAMANCA, SANTANDER, SEGOVIA PALENCIA, ETC.

POSTES de hormigón armado y CRUCETAS PARA LINEAS ELECTRICAS, TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS  
SOPORTAPOSTES J. A. L. A.  
PARA REPARACION Y CONSERVACION DE LOS POSTES DE MADERA DE DICHAS LINEAS

PROYECTOS Y MONTAJE COMPLETO DE LINEAS ELECTRICAS

VIGUERIA DE HORMIGON ARMADO PARA EDIFICACIONES SUSTITUTIVAS DE LAS DE MADERA Y MADERA

Para las JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS se construye toda clase de postes para alambradas y defensa de carreteras

MARMOL Y PIEDRA ARTIFICIAL EN GENERE

CEMENTO VIBRADO

APLICACIONES LUMINOTECNICAS

OPICINA TECNICA: A cargo de los señores Arango Alonso, Arquitectos y Arquitecto

ANTRACITAS PARA CALEFACCIONES  
PROCEDENCIA DE LAS MINAS DE "SAN LUIS", "VALDEHAYA" Y "CANTABRO EILBAINA". ALTAS CALIDADES. REDUCIDO CONSUMO. MAXIMUM CALORIAS  
SE DISPONE DE EXISTENCIAS EN SUS DIFERENTES CLASIFICADOS PARA ENTREGA INMEDIATA

Precios reducidos para entregas por camiones  
CARBON DE ASTURIAS PARA USOS DOMESTICOS, TAMARO GALLETAS DE LA DURO-PELQUERA, SAMA. SIEMPRE HAY EXISTENCIAS

CEMENTOS "TUDELA-VEGUIN" POR VAGONES COMPLETOS, DOS PESETAS MENOS EN TONELADA QUE COMPRANDO A LA FABRICA. EN PARTIDAS, PRECIOS SIN COMPETENCIA  
VENTA EXCLUSIVA PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA DE TUDELA-VEGUIN.  
ALMACENES CARBONES Y CEMENTOS ARAGUZ, ESTRADA, 27. TELEFONO 229. — PALENCIA

## Escuela Elemental de Trabajo PALENCIA

Hasta el día 15 de los corrientes, queda abierta la matrícula para el próximo curso, en esta Escuela Elemental de Trabajo.  
Las solicitudes se presentarán en esta Secretaría, durante las horas de Oficina  
Palencia 1 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Director,  
FERNANDO DE UNAMUNO

CLINICA MEDICA  
**E. ROBLES**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS  
ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.)  
Análisis Clínico (sangre, orina, etc.)  
Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6 en Avenida José Antonio  
Prta de Eivera, 47, 1.º (Frente al Parque Infantil del Salto). Otra entrada: Candil, 4.—PALENCIA.

Debilidad cerebral Agotamiento  
Se combate fácilmente con el poderoso reconstituyente  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
No se vende a granel.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA. A PTAS. 5,05 (11 sobre incluido)

# Todavía no se puede prever cual será la actitud de la Gran Bretaña en el conflicto de Checoslovaquia

## La situación sigue siendo crítica y delicada

### EL PROBLEMA EN LONDRES

Londres, 9.—Esta mañana se reunió el ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, en Downing Street, número 10, con el primer ministro, señor Neville Chamberlain. Estuvieron estudiando todos los aspectos de la cuestión checoslovaca, discutiéndose los importantes asuntos del problema, acerca de los cuales no dejan de considerar que el momento es muy crítico. La situación es tan delicada, y tal la rapidez con que se suceden los acontecimientos, que resulta absolutamente imposible prever cuál será la actitud de Gran Bretaña, cuya determinación depende grandemente del contenido de las horas que han de transcurrir.

El Gobierno de Londres, que ha aprobado todas las medidas tomadas en Francia por el presidente del Consejo francés, permanece en contacto constante con el Quai d'Orsay.

En los medios oficiales se considera que la actitud alemana en Checoslovaquia sigue siendo com-

### Hoy hablará Benes por Radio, dirigiéndose a la nación checa

temporizadora mientras no se clausure el Congreso de Nuremberg.—Csa.

### SE RECABA EL APOYO MORAL DEL JAPON

Tokio, 9.—Se sabe que el embajador de Alemania en Tokio, en una conversación con el ministro de Negocios Extranjeros del Estado nipón, recabó el apoyo moral del Japón en la política seguida por el Reich en Centro Europa, y especialmente en lo que se refiere a la cuestión sudete-checa.—Csa.

### LOS SOCIAL DEMOCRATAS PROTESTAN

Praga, 9.—El Partido Social Democrata Alemán ha elevado al Gobierno de Praga una petición suscrita por un millón de firmas referente a los últimos acontecimientos de Moravska-Ostrava, y en la que se protesta contra el proyecto presentado por el Gobierno, cuarto plan al que reprochan haber sido

concebido bajo la presión de potencias extranjeras.

"Estas concesiones, dice la instancia del Partido Social Democrata, tropiezan con la resistencia de la mayoría de la población checoslovaca. Hablamos en nombre de esta mayoría y pedimos a los jefes del Gobierno eviten un conflicto con la nación entera."

### HOY HABLARA BENES POR LA RADIO

Praga, 9.—Como se dijo ayer, el presidente de la República, señor Eduard Benes, hablará mañana por la radio a la nación checa. A las 18 tomará la palabra para explicar en una alocución de unos veinte minutos, pronunciada en alemán y en checo, la situación presente, así como el sentido, el alcance y la urgencia de las concesiones otorgadas y que constituyen el plan IV presentado a los sudetes.—Csa.

### SE REUNEN LAS DIFERENTES DELEGACIONES MINORITARIAS

Praga, 9.—Como se dijo en nuestro último número, bajo la presidencia del señor Karl Hermann Frank, se reunieron las diferentes delegaciones minoritarias de Checoslovaquia, que proseguirán en

### Ayer comenzó la Asamblea de la Sociedad de Naciones En próximos días serán tratados los problemas de España y China

Ginebra.—Comenzó ayer la 10ª sesión de la Sociedad de las Naciones, que tuvo carácter privado. Se trataron problemas de administración general.

En próximos días serán tratados los problemas políticos relacionados con España y China.

Como únicos ministros del Exterior, acuden los de la U. R. S. S. y Rumania, que llegaron esta mañana. No se sabe si llegarán Beeck, Spack y Bonnet, El francés, que debía salir de París esta tarde, aplazó su viaje.

AL VERSE PERDIDO EL COMITE DE BARCELONA, PRETENDE OBTENER APOYO EN GINEBRA PARA UNA MEDIACION QUE SABEN ES INADMISIBLE

Berlin.—Según noticias recibidas de la España roja, los delegados del Comité bolchevique de Barcelona en Ginebra, tienen la pretensión de re-

### Pozos artesianos

Reconocimientos de terrenos sobre aguas subterráneas por el eminente hidrologo Delotry, el mejor documentado.

### EDUARDO RUIZ

G. Franco, 46.—TARAZONA (Aragón)

cabar la ayuda de los estados democráticos para que presen su apoyo para una mediación.

Con este motivo irán a Ginebra, además de la Delegación roja, el embajador rojo en Londres.

Los delegados rojos efectuarán una campaña muy activa, basada especialmente en consideración a un falso humanitarismo para conseguir la ayuda de las potencias.

### Continúan las tareas del Congreso de Nuremberg

### Ante ciento ochenta mil congresistas Hitler ha dicho: Alemania se encuentra hoy más fuerte que nunca

### El Führer recibe a la Delegación española

Nuremberg, 9.—A las veinte horas se ha celebrado el acto más importante de la jornada, consistente en una magna concentración de todos los jefes de los soldados políticos y que ha tenido lugar en el Campo Zeppelin.

Los ciento ochenta mil congresistas recibieron a Hitler con grandes aclamaciones y desbordamiento de entusiasmo.

Por primera vez asistieron las representaciones de Austria.

En el momento de entrar las treinta mil banderas, varios centenares de potentes reflectores espacieron sus rayos de luz a todo el campo, dando la sensación de estar en pleno día, a la vez que se guardaba un silencio sepulcral. Este silencio impresionó a los centenares de periodistas y personas extranjeras que ocupaban las tribunas.

Seguidamente se dedicó un recuerdo a los que cayeron por el partido nazi y acto seguido se cantó el "Yo tenía un camarada".

Seguidamente hace uso de la palabra Adolfo Hitler, quien comienza diciendo que en el extranjero se había dicho que Alemania no se encontraba en condiciones de potencialidad, cuando pudo asegurar que se encuentra más fuerte que nunca. Esta Alemania es fuerte y poderosa porque se lo ha impuesto el mismo pueblo, el pueblo disciplinado y unido que no ha regateado su esfuerzo para conseguir la grandeza de Alemania.

Para conseguir nuestra grandeza hemos luchado incansablemente. Hemos sabido imponer nuestras necesidades hasta conseguir parte de nuestras aspiraciones.

A continuación el Canciller se dirige a los austriacos. Vosotros habéis luchado—les dice—en Austria antes de hacer la adhesión, igual que nosotros lo hicimos para levantar el Tercer Reich. Unos y otros hemos luchado por el mismo ideal, por la misma causa y por hacer una gran Alemania, por la gran Alemania de ahora y para hacerla más grande de ahora en adelante. Vosotros habéis hecho frente a las propagandas contrarias al nacional-socialismo; habéis sabido resistir y os habéis enfrentado con los enemigos del nacional-socialismo. Yo ya sabía vuestra heroicidad en este mantenimiento firme y por eso yo

### estoy luchando desde hace quince años para Alemania.

El Führer se dirige después a todos los jefes políticos tanto de Alemania como de Austria para decirles palabras semejantes a las anteriores. Vosotros—añade— cada año sois más fuertes, más duros; vosotros no capituláis por nada ni por nadie y porque vosotros sois tan nobles y tan heroicos, me he impuesto el sacrificio de ser vuestro Führer. Cada año que pasa sois más fuertes. No sois ciento ochenta mil jefes políticos; ahora lo que sois es la representación del pueblo alemán. Aquí y fuera de aquí no representáis la personalidad propia, porque cada uno de vosotros lleváis la representación de cientos de miles de alemanes. Un pueblo no es ni más ni menos que sus jefes; es el pueblo entero; sois los representantes del pueblo alemán en Berlín, en la capital de provincia, en las cabezas de partido y en los pueblos todos por insignificantes que sean.

El Canciller termina su discurso con los gritos de Seig Heil.

El discurso fué interrumpido repetidas veces con prolongados aplausos y grandes aclamaciones.

A continuación las bandas de música interpretaron los himnos alemanes, que fueron coreados con gran entusiasmo por todos los concurrentes. Seguidamente el Führer y sus ayudantes ocuparon los coches respectivos, desde los cuales pasaron revista a los jefes políticos allí congregados, mientras las bandas de música interpretaban el "Baden weiten Marsch". A continuación el Führer salió del Campo del Zeppelin entre las aclamaciones de los miles de personas allí congregadas, con lo que se dió por terminado el quinto día del Congreso nacional-socialista de Nuremberg-Dr.

### LA DELEGACION ESPAÑOLA

Nuremberg.—El Führer ha recibido ayer en el Hotel 'Deutscher Hof' a la Delegación de la España Nacional, presidida por el general Espinosa de los Monteros, que actualmente asiste al Congreso del Partido Nacional-socialista.

El Führer ha dirigido palabras cordiales a la Delegación.

"Hermandad de guerra y paz; leed HAZ"

**Ondulación permanente de «Puntas»** Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia. Trabajo garantizado.  
**CENTRO DE BELLEZA.—Mayor pral., 73**  
Teléfono 220 X

**CLINICA OPERATORIA**  
— DE —  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
DIRECTOR.— Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.  
RADIOLOGO.— Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.  
ANÁLISIS CLÍNICOS.— Doctor Miguel López-Negrete.  
Moderna instalación en hermoso edificio, situado en el Parque del Solón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.  
PALENCIA—Colón, 53— Teléfono, número 377

**Banco Español de Crédito**  
SERVICIOS CENTRALES: BURGOS  
400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENÍNSULA Y MARRUECOS  
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.  
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «Servicio Nacional del Trigo.»  
Sucursal de Palencia, calle de Don Sancho (Palacio Tordesillas)

común las discusiones que el porvenir haga necesarias para la resolución minoritaria en conjunto, sobre todo en lo que se refiere a la reorganización del país.

Por otra parte, las Oficinas Políticas de los partidos de la coalición gubernamental han declarado no aceptar más solución que aquella que respete la integridad y dignidad del Estado checo.—Csa.

### Y RECRUDEN LA CAMPANA DE TERROR EN MADRID

El nuevo jefe de la Policía de Madrid, ha manifestado que se propone intensificar las persecuciones contra todos los defectos al régimen, lo cual indica que va a recrudescer la campaña de terror.

Ayer fueron detenidas 48 personas por este motivo.

### La Comisión Gestora del Hospital Militar de esta plaza

La Comisión Gestora de Hospital militar de esta Plaza.

Hago saber: Que el día 13 del presente, a las diez de la mañana, celebrará concurso para la adquisición de los artículos durante el mes de octubre.

El anuncio detallado y modelo de proposiciones, puede verse en el tablón del Excmo. Ayuntamiento o en esta Secretaría, sita en el Hospital militar, así como los pliegos de condiciones.

Palencia 6 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario, E. Ugalde.

Artículos que se necesitan:

- Aceite de olivas, arroz, azúcar, bacalao, café, carne limpia de vaca, idem de ternera, cervezas, coñac, fruta fresca, idem seca, galletas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón limpio sin piel, jerez, judías blancas, judías pintas, leche de vaca, legía líquida, lentejas, manteca de cerdo, idem de vaca, merluza, patatas, pimientos encarnados, pan, que so fresco, idem seco, tocino, tomate, vino tinto, alcohol, cebollas, harina, velas, verduras.

### El temporal de lluvias

### Varios ríos de la provincia de Santander se desbordan quedando aislados algunos pueblos

Santander.—Un intenso temporal de lluvias ha descargado sobre esta provincia. Los ríos han experimentado enormes crecidas, habiéndose desbordado en numerosos puntos, a consecuencia de lo cual son varios los pueblos que han quedado completamente aislados. El valle de Cabezón de la Sal se encuentra incomunicado con el resto de la provincia y también Unquera. En la parte occidental de ésta se ha pedido auxilio por tener cortadas las comunicaciones. De Llanes, en la zona oriental de Asturias, han salido equipos de socorro que se dirigen a dicha localidad para prestar sus servicios. En el barrio de Santa Luisa, de Cabezón de la Sal, dos vecinos, ante la crecida del río, que amenazaba arrastrarlos, tuvieron que subirse a un árbol donde han permanecido más de veinticuatro horas, hasta que la Guardia civil,

mediante cohetes, les lanzó cables a los que se asieron, salvándose. En Suances, una chispa eléctrica produjo la muerte de una mujer. El pueblo de Bárcena también se encuentra aislado y seis mujeres se hallan rodeadas por las aguas que amenazan arrastrarlas, habiendo organizado servicios de socorro. El gobernador militar de la plaza salió en la tarde de ayer para visitar los pueblos afectados por el temporal adoptando las medidas oportunas para socorrer a las localidades que se encuentran damnificadas.—Paa.

**Miguel Cebrían Néjere**  
Medicina general,  
Piel, Vías urinarias  
Plaza Mayor, 17—Palencia  
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 tarde

### YA LLUEVE, LABRADOR

Por fin, después de ocho meses de aterradora sequía, ha llovido. La viña en el último instante recibe agradecida el líquido precioso que alivia su sed y el viticultor siente la impresión de una agradable promesa.

El Labrador sale de su actual desconcierto—parecía que ya no iba a llover nunca—y presuroso ha de dedicarse a preparar sus tierras para próxima sementera, con la esperanza puesta en una cosecha re-

### GOBIERNO MILITAR

En éste organismo y en el día de la fecha, han hecho entrega los obreros y obreras de la Fábrica Nacional de 6.688,22 pesetas, importe de horas de trabajo que dichos obreros y obreras destinan a engrasar la Suscripción Nacional.

Se interesa la urgente presentación militar del sargento de Infantería, Julio Rivas, procedente del Hospital de Oña.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el alcalde del Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, de la cantidad de 15,20 pesetas, importe del 15 por 100 de un espectáculo público celebrado en la mencionada localidad y que se dedica a engrasar la Suscripción "Pro-Defensa Nacional".

Palencia, 10 de septiembre 1938. —III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar.

paradora que compense, en parte al menos, el descalabro sufrido en la campaña pasada.

Hay que sembrar mucho y bien sembrado. Sembrar sobre tierra preparada con buen laboreo y en sementera temprana. Muy importante esto de la sementera temprana. Los técnicos la recomendaron siempre y la práctica ilustra a nuestro rejanero, que con su sabiduría habitual nos dice "cuando la temprana miente, la tardía siempre".

En los regadíos, la lluvia resulta extraordinariamente beneficiosa para los campos de alfalfa y para la huerta de riegos deficientes.

Pero en el ánimo de los regañetes, el día de hoy ha tenido que causar una impresión dolorosa. ¿Qué prometedor era esta lluvia en unos campos de remolacha o patatas! ¡Cómo asegura la cosecha de estos productos, una lluvia abundante en esta época! Última que en ellos se regase poco y tarde.

Si se hubiese aprovechado el escaso caudal de agua existente en el pantano en debida forma, se hubiesen salvado estos cultivos y la lluvia hubiera sido acogida con inmensa alegría en muchos cientos de hogares.

Pero la cosa no tiene remedio y no hay por qué pensar por más tiempo en lo que debió ser.

Optimismo, Labrador. España más que nunca necesita de tu esfuerzo y de tu alegría en el trabajo. Nuestros hermanos en los frentes de batalla, luchan heroicamente por una causa Santa que todos sentimos nuestra y ellos son merecedores de todos los sacrificios y de todos los desvelos.

A ti te corresponde, Labrador, acudir las preocupaciones que te proporcionan unas cuantas cosechas malas y con esperanza en el porvenir, con fé en Dios y confianza en ti mismo, disponerte a tener de energía a preparar tus tierras para ponerlas en condiciones de producir mucho, si tenemos la fortuna de que en la próxima campaña las nubes no nos sean hostiles.

Nada debe quedar sin sembrar y hasta muchas hectáreas de la sementera de primavera que no nacieron, deben sembrarse. A producir, que es tu misión y a esperar confiadamente, que en fecha próxima, muy próxima, se hará justicia a tu esfuerzo con la debida remuneración a tus productos.

Que felizmente terminada la guerra, España, reciba el fruto de una cosecha ubérrima y a ti te quede la satisfacción interior de haber contribuido muy eficazmente con tu trabajo a esta ventura.

Arsenio Inclán.

Palencia, 10-9-38.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nartz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 14  
(Antes San Juan)

**RAFAEL BOTIN**  
ESPECIALISTA  
EN PARTOS  
Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
BERRUGUETE, 8, PRAL.

SE VENDEN en bodega, cubos y una prensa para vino. Compra y caldera-cafeación "Beta" o "Roca", de unas veinte mil calorias, nueva o en buen uso. Razón en esta Administración.

CASA, se vende la señalada con el número 2, de la Plaza de Carmelitas. Informes, Julio Rojas (Avenida de Valladolid número 4) y Luis Leal (Mayor 82).

**NUEVA GRAN CERAMICA**  
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.  
Calidad extra garantizada

En el s...  
nuestros tr...  
rojos gran...  
terial reco...  
En los...  
ACTIV...  
vos milita...  
guerra de...  
Salama...  
El general

En el s...  
Washington...  
vel, en unos...  
de los periodis...  
milito la impres...  
ción de que lo...  
cierto modo ali...  
citas europeas...  
Alemania en co...  
Se lamentó...  
reaciones que...  
recientes decla...  
ción del Estado...  
de los EE UU...  
comenzó que...  
trador con más

En el s...  
Washington...  
vel, en unos...  
de los periodis...  
milito la impres...  
ción de que lo...  
cierto modo ali...  
citas europeas...  
Alemania en co...  
Se lamentó...  
reaciones que...  
recientes decla...  
ción del Estado...  
de los EE UU...  
comenzó que...  
trador con más